

Política de comunicación

Nuestra meta

Desarrollar actuaciones de comunicación encaminadas a fomentar la buena reputación de Repsol a través de la creación, desarrollo y difusión de su imagen, con honestidad, integridad, transparencia y responsabilidad, para brindar información veraz, clara y contrastable, manteniendo la coherencia entre los mensajes emitidos, tanto externos como internos, en cualquiera de sus soportes y canales, por parte de todas las áreas de la organización.

Nuestros compromisos

Repsol considera que las actuaciones de comunicación son un valor estratégico, que contribuyen a que la Compañía alcance sus objetivos corporativos y de negocio y que han de regirse por los siguientes principios:

- **Preservar e impulsar la imagen y reputación de Repsol**
 - Gestionar las actuaciones de comunicación bajo el principio de voz única, de manera transversal, integrada y global, proyectando una imagen consistente que permita a Repsol ser reconocida universalmente, sin perjuicio de las adaptaciones necesarias a nivel local o de actuar en diferentes países y mercados con diversidad de productos, servicios y grupos de interés.
 - Identificar las oportunidades de comunicación, evaluando los beneficios y los riesgos de cada una de ellas antes de actuar. La Compañía no llevará a cabo acciones de comunicación que puedan suponer un aumento de su riesgo reputacional.
 - Mitigar riesgos a través de acciones de comunicación, minimizando los impactos negativos sobre la reputación de la Compañía.
- **Gestionar la comunicación de forma proactiva y planificada con nuestros grupos de interés**
 - Repsol evitará en sus comunicaciones la descalificación y la falacia. Asimismo, la comunicación se llevará a cabo con responsabilidad, con el propósito de que el mensaje emitido no cree expectativas inalcanzables para los grupos de interés. Para ello, entablará con los diferentes grupos de interés relaciones de confianza, igualdad, simetría y respeto mutuo, basadas en la escucha, comprensión de su diversidad y de sus necesidades; reconociendo sus diferentes intereses y derechos.
 - Planificar las actuaciones de comunicación a corto, medio y largo plazo, teniendo en cuenta los diferentes mensajes, idiomas, públicos, países y soportes de comunicación, asegurando los recursos necesarios para su consecución.
 - Adoptar y utilizar canales de comunicación eficientes y dinámicos entre la Compañía y sus grupos de interés, que permitan intercambiar regularmente información en materias que puedan ser de su interés, para ofrecerles actuaciones de comunicación eficientes que persigan cubrir sus demandas, anticipar sus expectativas y favorecer el conocimiento, la colaboración y el fomento de las relaciones de confianza mutua.
 - La comunicación externa tendrá en cuenta, en su caso, los acuerdos que puedan existir con otros socios minoritarios y/o excluidos de la gestión.
- **Colaborar activamente en la generación de cultura interna**

Política de comunicación

- Contribuir, a través de las diferentes actuaciones de comunicación, a la creación de una cultura interna acorde con los valores de la Compañía, que apoye la consecución de los resultados de negocio y favorezca el orgullo de pertenencia entre los empleados.
- Fomentar y poner a disposición de los empleados de la Compañía la formación necesaria para su adecuada capacitación en los ámbitos relacionados con la comunicación.
- **Mejora continua**
 - Promocionar la implantación de las técnicas y tecnologías más adecuadas y eficaces en cada momento, permitiendo a la Compañía afrontar nuevos retos en los ámbitos relacionados con la comunicación.

Repsol considera que cumplir con esta política es responsabilidad de todos sus empleados.

Esta política fue aprobada por el Comité Ejecutivo Corporativo de Repsol el día 21 de marzo de 2017.